



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 NOV. 2006

RES.H.N° 1493-06

EXPTE.N° 4.343/06.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Letras con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2006; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 617/06, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 21-11-06)

RESUELVE:

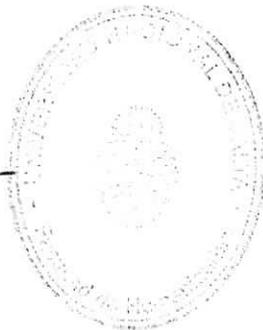
ARTICULO 1º. - APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Letras, con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2006, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ **LITERATURA ARGENTINA (CURSO ESPECIAL)** Docentes responsables: Alicia Chibán - Amelia Royo - Rafael Gutiérrez.
- ✓ **SEMINARIO: "BORGES; UNIVERSO LITERARIO Y CONTEXTO NACIONAL"** Docentes responsables: Alicia Chibán - Amelia Royo - Rafael Gutiérrez.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a los docentes responsables, Carrera de Letras y Departamento Alumnos.

443-06


RAFAEL GUTIÉRREZ
SECRETARIO
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




LIC. CATALINA BUJÁN BUCHI
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa